

RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN EL EMPLEO PROFESIONAL AERONÁUTICO IV NIVEL 33 GRADO 30 UBICADO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO – GRUPO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Fecha de Publicación: 0 9 AGO 2019

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra adelantando la provisión de empleos en vacancia definitiva y temporal a través de la figura de encargo.

Por lo anterior y para la verificación de cumplimiento de requisitos se tienen en cuenta los criterios correspondientes a los parámetros establecidos en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005; el artículo 2.2.20.1.2. del Decreto 1083 de 2015, la Resolución No. 00876 del 01 de abril de 2019 y subsidiariamente la Ley 909 de 2004, así:

- 1. Ser empleado público de la entidad y ostentar derechos de carrera administrativa.
- 2. Acreditar los requisitos y el perfil exigido para el ejercicio del empleo a proveer de conformidad con el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.
- 3. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
- 4. Haber obtenido en la última evaluación de desempeño laboral, calificación en el nivel satisfactorio o superior.

Así mismo se tiene en cuenta los criterios de desempate establecidos en el numeral 7.2 del artículo 7° de la Resolución 876 del 01 de abril de 2019:

 a) "Con el servidor que acredite mayor puntaje de EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

No.	Educación Formal	Puntaje
1	Título de Doctorado o Maestría,	100
2	Título profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional).	100
3	Título de Especialización	80
4	Título profesional relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título técnico o tecnológico).	60
5	Título Tecnológico relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	30
6	Título de <u>Técnico Profesional</u> relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	20
7	Por cada semestre aprobado de educación superior relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	5

 Con el servidor que acredite mayor experiencia relacionada con las funciones del empleo proveer.

> Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 1 de 11



- c) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la calificación de las competencias comportamentales de la evaluación del desempeño laboral anual vigente.
- d) Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la evaluación del desempeño laboral vigente.
- e) Con el servidor que posea mayor tiempo de servicio en la Entidad en caso de empleos de apoyo. Para los empleos de carácter misional, se tendrá como criterio de desempate el tiempo de servicio en la respectiva dependencia donde se proveerá el empleo.
- f) Finalmente, de persistir el empate se realizará un sorteo en la modalidad que decidan los servidores involucrados, para lo cual se dejará constancia en acta. En caso de que los servidores no lleguen a un acuerdo en la modalidad del sorteo, se realizará por medio de balotas."

Con base en lo anterior se presenta el resultado de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo del empleo de carrera administrativa de PROFESIONAL AERONÁUTICO IV NIVEL 33 GRADO 30 UBICADO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO – GRUPO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS, descrito a continuación:

NO. DE EMPLEOS A PROVEER	1(uno)				
DENOMINACIÓN DE EMPLEO	Profesional Aeronáutico IV				
GRADO	30				
DEPENDENCIA	Grupo de Gestión y Evaluación de Resultados – Oficina de	Control Interno			
PROPÓSITO DEL EMPLEO	Realizar actividades de coordinación para la Auditoria de procesos y procedimientos, mediante la asesoría, capacitación, evaluación y retroalimentación de la gestión de la Entidad, la realización de evaluaciones Integrales al Sistema de Control interno (MECI) y el cumplimiento de los procesos, procedimientos y normas de auditoria establecidas para el estado.				
REQUISITOS	Estudio: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería Industrial y afines ó Ingeniería Civil y afines ó Ingeniería Administrativa y afines ó Ingeniería Mecánica y afines ó Administración ó Derecho y afines ó Contaduría Pública ó Economía.	1			
MANUAL DE FUNCIONES	Res. 605 – 17/03/2015 Pág. 152 – Oficina - Oficina de Control Interno - Grupo de Gestión y Evaluación de Resultados				
SITUACIÓN DE LOS EMPLEOS	Vacante Temporal				

Para la verificación de requisitos se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 8° del Decreto 770 de 2005 y el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

Una vez realizado el análisis de estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria de los empleos, se presentó un empate entre Diez (10) servidores públicos titulares de carrera administrativa el cual se dirimió de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 del artículo 7° de la Resolución 876 del 01 de abril de 2019:



1. Se revisa el primer criterio ("Con el servidor que acredite mayor puntaje de **EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL** al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos...") así:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIÁ PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES Disciplinarias	CRITERIO DE DESEMPATE (Educación Formal)
63294431	YOLANDA VEGA ALBINO	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Economista graduada el 25/09/1987. Tarjeta profesional No. 15079. Especialista en Finanzas. Especialista en Administración Aeronáutica.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	100 puntos por la Especialización en Derecho Laboral y Especialización en Fínanzas Públicas.
79283246	aldemar Pinzón	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Ingeniero Civil graduado el 30/04/1993. Tarjeta profesional No. 2520247625 CND del 19/08/1993. Especialista en Gerencia de Construcciones.	Cumple con los treinta (30) meses de experiência profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Gerencia de Construcciones.
19405253	ARMANDO ROVIRA MATEUS	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Contador público graduado el 20/09/1985. Tarjeta profesional No. 20342-T del 12/04/1988. Especialista en Administración Aeronáutica.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Administración Aeronáutica.
51649328	DIANA YOLANDA PARDO PÉREZ	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Administradora de Empresas graduada el 11/04/1989. Tarjeta profesional No. 22297 del 28/09/2001. Especialista en Administración Aeronautica.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Administración Aeronáutica.
19454679	MANUEL ANTONIO RIVEROS GÓMEZ	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Abogado graduado el 4/04/1997. Tarjeta profesional No. 86604 del 14/07/1997. Especialista en Derecho Procesal.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresalient e	No registra	80 puntos por la Especialización en Derecho Procesal.
79395372	DANIEL CAMILO MALDONADO CONTRERAS	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Administrador Público graduado el 25/04/1991. Especialista en Gerencia de Recursos Humanos.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional,	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Gerencia de Recursos Humanos.
5017268	ALBERTINA BEDOYA DAMELINES	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Economista graduada el 17/05/1985. Tarjeta profesional No. 7358 del 5/03/1986.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	0 puntos no registra especialización.
19294874	ALFREDO AVELLANEDA HIDALGO	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Economista agrario graduado el 16/12/1986. Tarjeta profesional No. 11124. Especialista en Gestión Pública.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Sobresaliente	No registra	80 puntos por la Especialización en Gerencia de Recursos Humanos.
19355028	VÍCTOR MANUEL VALDIVIESO RUIZ	Profesional Aeronáutico (II Grado 505027	Contador Público graduado el 7/10/1994. Tarjeta profesional 43772-T. del 29/06/1995.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Satisfactorio	No registra	0 puntos no registra especialización.
41655429	OLGA SOFIA ROJAS HURTADO	Profesional Aeronáutico III Grado 505027	Economista graduada el 13/12/1978. Tarjeta profesional No. 2097 del 18/06/1979.	Cumple con los treinta (30) meses de experiencia profesional.	Satisfactorio	No registra	0 puntos no registra especialización.

De acuerdo con lo anterior y con la información suministrada por las dependencias competentes de la Entidad y los aplicativos consultados para tal fin, se establece que el derecho preferencial al

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 3 de 11



encargo para la vacante correspondiente al empleo de Profesional Aeronáutico IV Nivel 33 Grado 30 ubicado en la Oficina de Control Interno – Grupo de Evaluación y Gestión de Resultados corresponde a la servidora pública:

1. Yolanda Vega Albino.

<u>Titular con derechos de carrera administrativa que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.</u>

Este resultado se da conforme a la verificación realizada a los servidores públicos que son titulares con derechos de carrera administrativa de empleos pertenecientes a los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer transitoriamente, siendo el primero el Profesional Aeronáutico grado 29 encontrando el NO cumplimiento de requisitos, continuando con los Profesionales Aeronáuticos grado 28 hasta llegar al Profesional Aeronáutico con el cargo titular grado 27.

A continuación, se relaciona la información de todos los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer que **NO** cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo a proveer o se encuentren en encargo de un empleo de un grado igual o superior, y/o rechazo de la postulación del empleo a proveer¹ como se describe a continuación:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
12964849	HUGO EDUARDO GUERRERO ORDOÑEZ	504029	Ingeniero Civil graduado el 21/04/1978. Matricula profesional No. 994 del 19/04/1978.	Sobresaliente	No registra	No aceptó la postulación al empleo.
19451796	JOSÉ VICENTE MANTILLA CAICEDO	504029	Economista graduado el 06/06/1986. Tarjeta profesional No. 27895 del 19/11/2001. Especialista en Finanzas Públicas.	Sobresaliente	No registra	No aceptó la postulación al empleo.
26584338	MARTHA LUCY GÓMEZ RUBIANO	504029	Comunicadora Social y Periodista graduada el 11/05/1984. Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51970261	ALEXANDRA CORTES ARÉVALO	504029	Ingeniera de Sistemas graduada el 17/12/1993. Tarjeta profesional No. 2525550014 CND del 31/01/1994. Especialista Evaluación y Desarrollo de Proyectos. Especialización en Gerencia de Telecomunicaciones. Maestría en Sistemas Aeroportuarios. Especialización en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un empleo igual al que se va a proveer - Profesional Aeronáutico Grado 31. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
12973302	EDGAR OSWALDO LÓPEZ GUERRERO	504029	Ingeniero Electrónico graduado el 21/02/1987.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de

¹ Inciso cuarto, numeral 7.5 del artículo séptimo de la Resolución No. 00876 del 1 de abril de 2019.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 4 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA
			Todaka profesional Chicag Saga	DESEMPEÑO	Discil Litta in As	OTORGAMIENTO DE ENCARGO estudios del Manual de Funciones del
			Tarjeta profesional CN206-58251 del 26/06/2008. Ingeniero Industrial graduado el			empleo a proveer.
			03/02/1984.			
19231311	MIGUEL ÁNGEL CADAVID JIMÉNEZ	504029	Tarjeta profesional No. 25228- 288102 CND del 21/10/2014.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en encargo en un Especialista Aeronáutico Grado 34.
			Especialización en investigación y tutoría académica.			
			Ingeniero Electricista graduado el 13/12/1985.			
19488798	CARLOS URIEL BARRAGÁN MINA	504029	Tarjeta profesional AA-7575862 del 29/07/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
			Especialización en Proyectos de Desarrollo.			empleo a proveer.
19493832	JUAN MANUEL	504029	Abogado graduado el 28/10/1993.			Se encuentra encargado en un
13480002	VILLAMIZAR ORTEGA		Tarjeta profesional No. 69103 del 05/07/1994.	Sobresaliente	No registra	Especialista Aeronáutico Grado 36.
			Arquitecto graduado el 12/05/1989.			La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de
79153999	CARLOS ERNESTO GÓMEZ GÓMEZ	504029	Tarjeta profesional No.25700-33344	Sobresaliente	No registra	estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			del 21/02/1994.			Se encuentra encargo de un Especialista Aeronáutico Grado 33
			Abogada graduada el 20/11/1980			Especialista Aeronaulico Grado 33
			Tarjeta profesional No. 24614 del 18/05/1981.			
31280883	MABEL ORTIZ IMITOLA	504528	Contadora Pública graduada el 06/05/1996.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Especialista Aeronáutico Grado 32.
	10		Tarjeta profesional No. SG-3878.			
			Maestría en Criminología, Ciencias Penales y Penitenciarias.			
			Administradora de Empresas graduada el 01/03/1991.			···-
31976198	GRACIELA GÓMEZ DÍAZ	505027	Tarjeta profesional 15679 del 19/08/1997.	Sobresaliente	No registra	En proceso de encargo para un Profesional Aeronáutico del mismo
			Especialista en Derecho Laboral.			grado a proveer.
	-		Especialista en Finanzas Públicas. Ingeniera Industrial graduada el			
			2/11/1979.			
41598772	MARIA ESMERALDA COBO RAMÍREZ	505027	Tarjeta profesional No. 252252848043 CND del 21/07/1993.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada de un Profesional Aeronáutico Grado 30.
			Especialista en Gerencia Aeronáutica,			
			Ingeniero Electrónico graduado el 19/06/1993.			
79444450	JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ	505027	Tarjeta profesional No. CN-206- 07769 del 12/09/1995.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Maestría en Ingeniería Aeronáutica.			· ·
			Ingeniera Mecánica graduada el 6/04/1990.			
51691702	PILAR LUCIA PACHÓN VILLAMIL	505027	Tarjeta profesional No. CN230-7100 del 25/10/1994.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Inspector Grado 35.
			Especialista en Evaluación Social de Proyectos.			
41768079	MARGARITA SOLEDAD VILLARREAL MÁRQUEZ	505027	Abogada graduada el 13/12/1994.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 5 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No. 72892 del 8/05/1995.			
19483426	LUIS ALFONSO RIVEROS RIVERA	505027	Especialista en Derecho Público. Piloto transporte de Ilnea, Piloto comercial de avión, instructor de vuelo y tierra graduado el 24/04/1985. Matrícula profesional No. PTL3282, PCA4507 del 30/04/1997.	Sobresaliente	No registra	No registra Título Profesional.
41896893	MIRIAM AYALA TAMAYO	505027	Abogada graduada el 1/12/1988. Tarjeta profesional No. 49273 del 12/02/1989 Especialista en Negocios, Conciliación y Arbitraje.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.
35317261	LEONOR CRISTINA REYES ACEVEDO	505027	Abogada graduada el 14/06/1991. Tarjeta profesional No. 90314 del 03/03/1998. Especialista en Derecho Internacional del Transporte.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Profesional Aeronáutico Grado 32.
19322310	JOSÉ LAUREANO CASTRO MEJÍA	505027	Abogado graduado el 24/11/1983. Tarjeta profesional No.32446 del 10/04/1984. Especialista en Derecho Internacional del Transporte.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de Encargo para un Profesional Aeronáutico Grado 32.
38251152	MARIA GEINER PRADA GUZMÁN	505027	Abogada graduada el 07/04/2000. Tarjeta profesional No.101627 del 05/05/2000. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en Encargo en un Profesional Aeronáutico Grado 30.
41738069	CENAIDA JEREZ RUIZ	505027	Economista graduada el 27/11/1992. Tarjeta profesional No. 16019. Especialista en Finanzas y Administración Pública. Especialista en Análisis y Administración Financiera.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra Encargada en un Profesional Aeronáutico grado 33.
51979696	DIANA STELLA PÉREZ VELASCO	505027	Psicóloga graduada el 29/10/1993. Resolución 1332 (licencia de prestación de Servicios en Salud Ocupacional) del 25/02/2000. Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
3033096	LUIS BERNARDO PUENTES TORRES	505027	Abogado graduado el 29/07/1993. Tarjeta profesional No. 66512 del 5/11/1993. Especialista en Opinión Pública Y Mercadeo. Magister en Estudio Políticos.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Profesional Aeronáutico Grado 32.
19176139	VÍCTOR MANUEL PACHÓN CASTANEDA	505027	Ingeniero Electrónico graduado el 11/04/1986. Tarjeta profesional No. 25206- 22756 del 09/09/1986. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
11309216	IVAN VERA RIVERA	505027	Ingeniero de Sistemas graduado el 29/11/1991.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 6 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	-CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No. 252554719 CND del 15/07/1993.			estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Especialista en Gerencia Financiera.			
12613668	MANUEL GREGORIO CANCHANO NIEBLES	505027	Ingeniero Pesquero graduado el 11/09/1981. Especialista en Ciencias Ambientales.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19380278	JORGE ELIECER PINTO CARVAJALINO	505027	Licenciatura en Electrónica y Electricidad graduado el 10/02/1989. Especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Administrador de Empresas graduado el 30/07/1993.			
19406152	CARLOS HUMBERTO MORALES REYES	505027	Tarjeta profesional T.P-11007 del 8/02/1995.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en un Profesional Aeronáulico Grado 33.
			Especialista en Gerencia Financiera Sistematizada.			
19406997	OSCAR SARMIENTO MEJÍA	505027	Psicólogo graduado el 25/02/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
	-	· · ·	Ingeniero Electricista graduado el 25/03/1988.			emples a provision
19474479	CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO	505027	Tarjeta profesional CN205-0678 del 02/09/1988.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.			empleo a proveer.
19480191	JAIRO MAURICIO GALLO MENDIETA	505027	Licenciado en Electricidad y Electrónica graduado el 5/08/1988. Especialista en Telecomunicaciones.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
			Abogada graduada el 21/11/2001.			
22444156	RUTH MARITZA GAMERO TORRES	505027	Tarjeta profesional No. 112699 del 06/02/2002.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de encargo en un Profesional Aeronáutico Grado 32.
			Especialización en Derecho Administrativo.			
23605785	RUTH MERCEDES DÍAZ CASTILLO	505027	Abogada graduada el 18/12/1987. Tarjeta profesional No. 44867 del 09/02/1988	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargada en un Especialista Aeronáutico Grado 34.
			Especialista en Instituciones Jurídico Penales			
36169393	CLARA GUTIÉRREZ MANCHOLA	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura graduada el 29/11/1985.	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.
36170274	LILIANA MUÑOZ VARGAS	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.
41689023	SETTY PARRA NOVA	505027	graduada el 22/06/1984. Psicóloga graduada el 14/12/1984. Tarjeta profesional No. 1132 del	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del
51574397	SONIA ELSA VILLABONA PÉREZ	505027	27/02/1985. Comunicadora Social y Periodista graduada el 04/10/1984. Tarjeta profesional No. 8884 del 01/03/1989.	Sobresaliente	No registra	empleo a proveer. La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51621817	MARIA CONSUELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	505027	Psicóloga graduada el 4/03/1983. Tarjeta profesional PS-2129. del 1/11/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 7 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
51746058	RUTH GIRLY TÉLLEZ BARRERA	505027	Psicóloga graduada el 29/11/1990. Especialista en Administración Gerencia de Recursos Humanos.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
51802625	LUZ ELENA ZAPATA VALENCIA	505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 63607 del 3/05/1993. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso de encarg en un Profesional Aeronáutico Grad 32.
51854012	DIANA DEL PILAR PARRA MONROY	505027	Psicóloga graduada el 26/11/1992. Tarjeta profesional PS-5848 del 22/03/1995. Especialista en Administración de Salud Ocupacional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no s encuentra dentro del requisito d estudios del Manual de Funciones di empleo a proveer.
51880950	BETTY BARRIOS SALCEDO	505027	Licenciada en Ciencias de la Educación graduada el 19/04/1991. Maestría en Educación.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no s encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones d empleo a proveer.
51995327	YICEL ELISA LAVERDE MONCADA	505027	Aprobación de 5 Años de Derecho - 22/12/1992.	Sobresaliente	No registra	No acredita Título Profesional.
79257498	JORGE ELIECER ANTOLÍNEZ MARTÍNEZ	505027	Licenciado en Educación Electrónica graduado el 13/02/1989. Ingeniero Electrónico graduado el 03/08/2006. Tarjeta profesional No. CN206- 51153 del 26/01/2007.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no e encuentra dentro del requisito d estudios del Manual de Funciones d empleo a proveer.
79369001	JUAN CARLOS NARVÁEZ GÓMEZ	505027	Ingeniero Eléctrico graduado el 15/03/1994. Tarjeta profesional CN205 28811 del 15/03/1998.	Sobresaliente	No registra	i.a profesión acreditada no encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones de empleo a proveer.
79428525	DEMETRIO GONZÁLEZ AVENDAÑO	505027	Abogado graduado el 27/09/1991. Tarjeta profesional No. 59290 del 23/01/1992. Especialista en Instituciones Jurídico-Penales.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en proceso para Profesional Aeronáutico Grado 32.
6889960	ARGELIO RAFAEL ARRIETA PADILLA	505027	Arquitecto graduado el 30/04/1993. Tarjeta profesional No. 25700-47780 Especialista en Proyectos de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no encuentra dentro del requisito estudios del Manual de Funciones empleo a proveer.
39699488	CLAUDIA PATRICIA RUSSO MONTAÑO	505027	Economista graduada el 17/03/1983. Tarjeta profesional No. 17122 del 14/12/1993.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra encargado en Profesional Aeronáutico Grado 30.
23492808	MARIA CONSUELO DURAN CARO	505027	Ingeniera Civil graduada el 27/08/1993. Tarjeta profesional No. 2520248790CND del 18/11/1993. Especialista en Gerencia de	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
60401216	MARIA CLARA EUSSE CALDERÓN	505027	Proyectos en ingeniería. Abogada graduada el 20/06/2002. Tarjeta profesional No. 115796 del 16/07/2002. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
32697980	MARIA BERNARDA PIMIENTA SALADEN	505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 78293 del	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 8 de 11

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA
				DESEMPEÑO	DISCIPLINATIAS	OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Especialista en Derecho Administrativo.			
6757277	JOSÉ ARTURO GARCÍA TORRES	505027	Ingeniero de transporte y vías graduado el 14/12/1979. Tarjeta profesional No. 15219131258YC.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
			Especialista en Gerencia Aeronáutica.			
12189522	CESAR AUGUSTO BAHAMON SÁNCHEZ	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 27/08/1993. Tarjeta profesional No. CN230- 08099 del 05/09/1995.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en o requisito "Otros".
16589142	JORGE EDUARDO ORTEGA ROSAS	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 28/06/1985. Tarjeta profesional VL230-3810 del 27/03/1992.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
19199343	FRANCISCO ANTONIO VEGA OSORIO	505027	Comercio Internacional graduado el 27/10/1981.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
			Ingeniero Industrial graduado el 30/06/1980.	-		
19271173	EDGAR PEÑA CORREA	505027	Tarjeta profesional No. 25228- 35073CND del 15/03/1990.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
			Especialista en Administración Aeronáutica.			
19318184	JORGE EDGAR RAMÍREZ DIAZ	505027	Administrador Publico graduado el 11/08/1983.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
19318450	JORGE BELTRÁN GÓMEZ	505027	Ingeniero Civil graduado el 17/07/1987 Tarjeta profesional No. 25202-27248 del 21/01/1988.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
60311793	FANNY ISABEL DUARTE ORTIZ	505027	Administradora de empresas graduada el 26/06/1992. Tarjeta profesional No. 9690 del 5/11/1993.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
79320211	GERMAN OSPINA ROSERO	505027	Administrador de Empresas graduado el 25/05/1993. Tarjeta profesional No. 16263 del 17/09/1997.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
30744779	BETTY YANETH VILLOTA BOLAÑOS	505027	Economista graduada el 18/12/1992. Tarjeta profesional No. 16028 del 25/05/1993. Especialista en Administración total	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
31278116	ESDA NURY URRUTIA COBO	303027	de la Calidad y la Productividad. Contadora Publica graduada el 13/02/1981. Tarjeta profesional CP-6302-T del 28/10/1981. Especialista en Internacionalización de la Economía.	Sobresaliente		No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
39521449	GLADYS INÉS BUSTAMANTE GÁMEZ		Administradora de Empresas graduada el 25/02/2000.	Sobresaliente		No acredita el Curso exigido en el
39697881	ISABEL GUERRERO CASTAÑEDA	505027	Industrial graduada el 7/12/1989. Tarjeta profesional No. 25228-40332 CND del 19/09/1991.	Sobresaliente	No registra	requisito "Otros". No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
11541951	NANCY LIGIA MORENO TORRES		Contadora Pública graduada el 27/05/1988.	Sobresaliente		No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 9 de 11

CEDULA	NOMBRES Y Apellidos	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No. 21807 del	DESEMPEÑO		OTONGAMIENTO DE ENCANGO
			15/09/1988. Abogada graduada el 29/11/1990.			
41735385	LUZ MARINA JAIQUEL DE RODRIGUEZ	505027	Tarjeta profesional No. 60702 del 17/06/1992.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
			Especialista en Derecho Contencioso Administrativo.			
42985374	ROSA ELISA GOMEZ TORO	505027	Abogada graduada el 21/12/1989. Tarjeta profesional 42777 del 07/11/2003	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en el requisito "Otros".
			Abogada graduada el 28/10/1993.			
51552700	MARIA DEL AMPARO PÉREZ CORREDOR	505027	Tarjeta profesional No. 68959 del 11/06/1994.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
			Especialista en Derecho del Transporte.		ļ	
			Administradora de Empresas graduada el 1/06/1986.			
51654907	ELSA SALAZAR CRUZ	505027	Tarjeta profesional No. 9416 del 29/10/1993.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en e requisito "Otros".
		<u> </u> 	Especialista en Gerencia de Calidad de Productos y Servicios.			
			Abogada graduada el 8/03/1988.			
51692903	MÓNICA MURCIA ARDILA	505027	Tarjeta profesional No. 45278 del 10/08/1988.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
			Especialista en Derecho Tributario.			
			Economista graduada el 31/03/1992.			
51754255	CARMEN ROSA MURCIA CALDERÓN	505027	Tarjeta profesional No. 13917.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
			Especialista en Negociación y Relaciones Internacionales.			
			Economista graduado el			
74300154	EDILBERTO HERNÁN BERDUGO BERDUGO	505027	26/10/1990. Tarjeta profesional No. 16489 del 31/08/1993.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
	<u></u>		Especialista en Ciencias Tributarias.			
			Ingeniera Catastral y Geodesta.			
51 722 946	ANGELA INĖS PÁEZ PINEROS	505027	Tarjeta profesional No. 2522241382CND del 12/12/1991	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
			Especialista en Sistemas de Información Geográfica.			
28009031	CIRA DEL SOCORRO VITAL DE DUQUE	505027	Economista graduada el 15/03/1985.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
35323509	CARMIÑA DEL PILAR MEJÍA OLARTE	505027	Administradora de Empresas graduada el 11/07/1986. Tarjeta profesional No.13843 del 26/07/1996.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
51839092	NUBIA CONSTANZA RAMÍREZ QUINTERO	505027	Administradora de empresas graduada el 01/06/1993.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".
		+	Tarjeta profesional No. 11213. Ingeniero Mecánico graduado el			
79271700	LUIS ERNESTO LÓPEZ RUGE	505027	02/07/1997 Tarjeta profesional CN230-3121 del 6/03/1991.	Sobresaliente	No registra	No acredita el Curso exigido en requisito "Otros".

Clave: GDIR-3.0-12-06 Versión: 01 Fecha: 20/09/2011 Página: 10 de 11



Nota 1: De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 el encargo es un derecho que se otorga únicamente a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en consecuencia, la presente publicación no está dirigida a terceros diferentes a la vinculación legal y reglamentaria existente entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y sus servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa.

Nota 2: El numeral 14 del artículo 9 del Decreto 260 de 2004, por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, establece como función de la Dirección General la de: "Dirigir la marcha organizacional de la institución, conformar las áreas de gestión, grupos de trabajo y asignar el personal teniendo en cuenta la estructura y las necesidades de servicio", por lo anterior, el Director General o a quien este delegue, ostenta la facultad de distribuir los empleos de la Entidad y ubicar el personal a cargo, de acuerdo con las necesidades del servicio y así cumplir de manera óptima con las metas y proyectos trazados.

El servidor público titular con derechos de carrera administrativa que sea encargado en el empleo a proveer deberá tomar posesión de este y desempeñar las funciones en la dependencia en el cual ha sido encargado.

Nota 3: Frente a este estudio de verificación de requisitos, el servidor público titular con derechos de carrera administrativa que considere que cumple con las exigencias establecidas en el Decreto 790 de 2005 y en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para la provisión del empleo mediante encargo, así como el servidor público que se encuentre en encargo en un empleo superior o igual al que se va a proveer, podrá interponer por escrito la reclamación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, argumentando las razones de hecho y de derecho por las cuales considera que se encuentra en mejor posición de mérito que el servidor designado en este estudio.

and this be the un

Directora de Talento Humano

Revisó: Carmen Rosa Murcia Calderón / Coordinadora Grupo Carrera Camilo Morales /Asesor Aeronáutico - Dirección de Talento Humano

Anexo: Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales - Res. 605 – 17/03/2015 Pág. 152 – Oficina - Oficina de Control Interno - Grupo de Gestión y Evaluación de Resultados.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN							
Denominación del empleo	Profesional Aeronáutico IV						
Nivel	32						
Grado	30						
No. De cargos	18						
Dependencia	Donde se Ubique el Cargo						
Cargo del Jefe Inmediato	Quien Ejerza la Supervisión Directa						

Función Específica: Profesional II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar actividades de coordinación para la Auditoria de procesos y procedimientos, mediante la asesoría, capacitación, evaluación y retroalimentación de la gestión de la Entidad, la realización de evaluaciones Integrales al Sistema de Control intemo (MECI) y el cumplimiento de los procesos, procedimientos y normas de auditoria establecidas para el estado.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Realizar acciones que faciliten la ejecución de la Auditoria en cuanto a procesos y procedimientos de las diferentes áreas de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Realizar evaluaciones periódicas a la gestión, el cumplimiento del marco regulatorio y de resultados de las dependencias, frente al cumplimiento de sus funciones, ejecución de sus procesos y procedimientos, mitigación de los riesgos, alcance de sus indicadores y alineación con los Planes Estratégico, de Desarrollo y de Acción de la entidad.
- Identificar los riesgos y formular recomendaciones que permitan mitigarlos, mejorar la gestión de las áreas, cumplir el marco normativo y fortalecer el sistema de control interno de la Entidad
- Formular recomendaciones que permitan implantar, mejorar o redefinir los puntos de control establecidos en los procesos, procedimientos y actividades que realice la Entidad
- Participar en los Comités Primarios y en la elaboración del Plan de Acción anual de la Oficina.
- Realizar visitas de verificación y evaluación del Sistema de Control Interno establecido por la entidad en las diferentes áreas, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

- 7. Participar permanente en la estandarización y mejoramiento de los programas, procesos, procedimientos, manuales, formatos y papeles de trabajo, en la identificación de los riesgos y en el alcance de los indicadores utilizados por la Oficina de Control Interno.
- Realizar el seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por la Entidad y las áreas auditadas y verificar la implementen de las medidas recomendadas.
- Adelantar de manera efectiva, las investigaciones especiales encomendadas por el jefe de la Oficina de Control Interno y el Director General de la entidad.
- Capacitar al personal de la Entidad en los temas de su competencia y de mejores practicas gerenciales y administrativas.
- Las demás funciones que le asigne el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

- Las acciones permiten la correcta ejecución de la Auditoria y se realizan de acuerdo con procesos y procedimientos de las diferentes áreas de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.
- 2. La gestión realizada, el cumplimiento del marco regulatorio y el alcance de los resultados de las dependencias, relacionados con el cumplimiento de sus funciones, ejecución de sus procesos y procedimientos, la mitigación de los riesgo, el alcance de sus indicadores y la alineación con el Plan Estratégico, de Desarrollo y de Acción de la entidad, es evaluado periódicamente.
- 3. El mejoramiento de la gestión de las áreas, el cumplimiento del marco normativo y el fortalecimiento del sistema de control interno de la Entidad, es impulsado y promovido por la identificación de los riesgos y las recomendaciones formuladas.
- Los puntos de control establecidos en los procesos, procedimientos y actividades que realiza la Entidad, son implantados, mejorados o redefinidos producto de las evaluaciones y recomendaciones formuladas.
- Los comités primarios y la elaboración del plan de acción cuenta con la participación de los funcionarios de la oficina.
- 6. Los lineamiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), sirven de soporte para la realización de las visitas de verificación y evaluación del Sistema de Control Interno establecido por la entidad en las diferentes áreas.

Profesional Aeronáutico IV - 30

- 17 7 MAR ZUID
- La estandarización y mejoramiento de los programas, procesos, procedimientos, manuales, formatos y papeles de trabajo, la identificación de los riesgos y el alcance de los indicadores utilizados por la Oficina de Control Interno, cuenta con la participación de los funcionarios de la oficina.
- Los planes de mejoramiento suscritos por la Entidad y las áreas auditadas, cuentan con seguimiento permanente para verificar la implementen de las medidas recomendadas.
- Las investigaciones especiales encomendadas por el jefe de la Oficina de Control Interno y el Director General de la entidad, son adelantas con efectividad.
- 10. La capacitación dada al personal de la Entidad permiten afianzar la cultura del autocontrol y en los mejores prácticas gerenciales y administrativas.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Código Contencioso Administrativo
- 2. Código Único Disciplinario
- 3. Constitución Política de Colombia
- 4. Ley 87 de 1993 Decretos y Normas Complementarias
- 5. Ley 80 Decretos y Normas Complementarias
- Ley Orgánica del Presupuesto
- 7. Ley 42 de 1993 de la CGR
- 8. Decretos 2649 de 1993 Principios Contables y Normas Reglamentarias.
- 9. Ley 298 de 96 CGN
- 10. Ley 909 Normas del Empleo Público, Carrera Administrativa, Gerencia Pública.
- 11. Decreto 790 Sistema Específico de Carrera UAEAC
- 12. Ley 872 de 2003 Gestión de Calidad en la Rama Ejecutiva.
- 13. Ley 105 de 1993 Planeación del Sector Transporte
- Anexos OACI que aplican al área de desempeño
- 15. Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) que aplican al área de desempeño.
- 16. Técnicas Administrativas y Financieras
- 17. Administración y Evaluación de Riesgos
- 18. Control organizacional
- 19. Sistemas de Gestión y Evaluación de Resultados
- 20. Indicadores de Gestión
- 21. Office Básico
- 22. Modelo Estandar de Control Interno
- 23. Administración y Mitigación de Riesgos
- 24. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

	
VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Estudio	Experiencia
Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingenieria Industrial y afines ó Ingenieria Civil y afines ó Ingeniería Administrativa y afines ó Ingeniería Mecánica y afines ó Administración ó Derecho y afines ó Contaduría Pública ó Economía	Treinta (30) meses de experiencia profesional
OTROS	
1. Curso de Auditor Interno de Calidad	
2. Tarjeta o Matricula Profesional	
VII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES ESPECÍFICAS	
Denominación de la competencia	
Aptitud general Liderazgo de equipos de trabajo Capacidad de información y comunicación Competitividad Orientación hacia la calidad	